

Quito, marzo 8 de 2013

Señores  
**PRESIDENTE Y ACCIONISTAS  
DE TIECONE S.A.**

Presente.-

De mi consideración:

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos Sociales de TIECONE S.A., y en mi calidad de Gerente General, me permito presentar el informe correspondiente al ejercicio económico del año 2012, año durante el cual la gestión estuvo a cargo del Ingeniero Pedro Villamar Utreras

#### **Breve Reseña Económica & Regulatoria -**

El año 2012 terminó con un crecimiento económico de aproximadamente 4.5%, porcentaje sustancialmente inferior al 8% de crecimiento del año anterior y ligeramente superior a la inflación anual del 4,2% informado por las autoridades económicas nacionales.

El ritmo de crecimiento del crédito otorgado por la banca privada al igual que las remesas recibidas de ecuatorianos en el exterior, cayeron frente el año anterior, contribuyendo así a una reducción de la liquidez en la economía, lo cual provocó una contracción del crecimiento del sector productivo, en especial durante el segundo semestre del 2012.

El déficit fiscal del año 2012 se mantuvo similar al del año anterior, especialmente en la balanza comercial no petrolera, a pesar de haber contado en el año 2012 con un precio promedio del barril de crudo ecuatoriano de alrededor de USD 95. (Se estima que el barril de petróleo promediaría US\$91,6 durante el 2013). Así mismo, se estima que las recaudaciones fiscales llegaron a 11.2MM\$, y sobrepasaron los ingresos petroleros.

Durante el año 2012, la legislación laboral se volvió más rígida con impactos importantes en la microeconomía de las empresas. A principios del año 2012, las autoridades gubernamentales decidieron que el salario básico se incremente en un 10.6%. (US\$292 mensuales). Así mismo, el gobierno ecuatoriano tomó medidas tendientes a reducir la importación de bienes de consumo para reducir el déficit comercial hacia el segundo semestre el año y se adoptaron medidas tendientes a restringir el crédito bancario.

Las tendencias macroeconómicas adoptadas por el Gobierno Nacional hace cinco años, se mantienen consistentes durante el año 2012 y no se estima que tengan cambios en el año 2013, el cual iniciará con elecciones generales en las cuales se prevé un triunfo cómodo de las actuales autoridades, quienes han anunciado una radicalización de su modelo económico.

## **Actividades encaminadas a la consolidación estratégica y operacional**

### *Crecimiento/Decrecimiento ventas*

Durante el 2012 se lograron ventas con un valor USD 3'771.249, lo cual representó un crecimiento del 66,13% vs. 2011 y 10,3% por encima del presupuesto aprobado.

Durante el año, se trabajó en la consolidación del negocio, especialmente en la rentabilización de los 10 locales aprobados, mejorando notablemente la rentabilidad de la operación a nivel de EBITDA donde el 2012 concluyó con una pérdida de - USD 159.250.

### *Logros significativos del año*

En base a los resultados obtenidos en el año, especialmente la rentabilización de las operaciones se autorizó la expansión de locales, cerrando el año con 14 locales, 5 en Guayaquil y 9 en Quito

El crecimiento de ventas en los locales se logró básicamente por el crecimiento de transacciones y sostenimiento del ticket promedio.

Con el incremento de locales, la compañía creció en el número de colaboradores cerrando con 59 empleados.

## **Breve reseña de las principales cuentas de los estados financieros de la Compañía -**

Los Ingresos Ordinarios totales en el año 2012 llegaron a \$ 3'952.507,99 lo que representa un crecimiento del 44% respecto a las ventas del año 2011. La venta en puntos de venta en el 2012 fueron \$ 3'771.249,47, mostrando un incremento del 66.1% respecto al 2011.

Por resolución de los Accionistas, el capital social que es de \$ 500.000 en el año 2012 no tuvo ningún incremento en relación al 2011.

La pérdida total del período ascendió a \$ 382.184,24., el impuesto a la renta es de \$ 6.486,66

La pérdida neta ascendió a \$ 388.670.90

Las decisiones de los Accionistas han sido cumplidas durante el ejercicio del 2012 de manera integral.

## **Cumplimiento de normas relacionadas a derechos de autor y propiedad intelectual.**

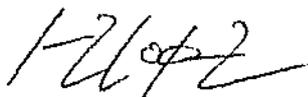
La compañía, fiel a sus principios y en estricto cumplimiento de la normativa vigente en los temas relacionados a derechos de autor y propiedad intelectual, ha

comercializado únicamente productos de legítima procedencia, realizando una verificación previa tanto del proveedor como del origen de los bienes.

Adicionalmente, ha cancelado todas las tasas anuales a SOPROFON Y SAYCE, por el uso de música ambiental e imágenes digitales en todos los establecimientos a nivel nacional.

Se concluye este informe agradeciendo a los señores Accionistas por la confianza depositada en la gestión de los administradores. Se agradece a los señores Directores, Gerentes y Ejecutivos de la Empresa, quienes brindaron su colaboración en todo momento, de igual manera el reconocimiento a todos los empleados que han contribuido en gran forma a los buenos resultados de la Compañía en el año 2012

Atentamente,



Ing. Luis Enrique Coloma  
Gerente General